



SUNCHALES, 05 de Mayo de 2023.

RESOLUCIÓN N° 4216 /23 .

VISTO:

El trámite jubilatorio iniciado por la Srta. Graciela Miriam ROJAS , y;

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo solicita el cese a los servicios que cumple en esta repartición para continuar con su trámite jubilatorio ;

Por ello:


El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756, dicta la siguiente:

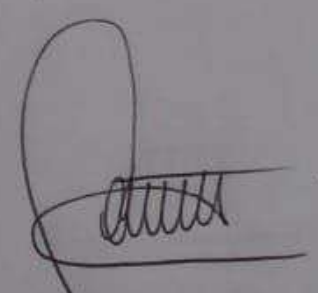
RESOLUCIÓN N° 4216 /23 .

Art. 1°): - Otórguese el cese en forma definitiva, a partir del 01 de Julio de 2023 a la agente Graciela Miriam ROJAS (DNI. 16,561.791), quien se desempeña en el Concejo Municipal, de la planta permanente con la Categoría 18 del Escalafón Municipal.

Art. 2°): - La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gestión.

Art. 3°): - Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.


Ing. NÉSTOR LOPEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN
Municipalidad de Sunchales


Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales